

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	49007361
DENOMINACIÓN	CRA LABAYO DE ALISTE
LOCALIDAD	SAN VITERO
PROVINCIA	ZAMORA
CURSO ESCOLAR	2022-2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

DATOS DEL CENTRO

Tipo de entidad:CENTRO DOCENTE

Tipo de centro: COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA (C.R.A)

Código del centro: 49007361

Titularidad:..... Centro público

Dirección: CALLE TOLA , S/N 49523 SAN VITERO (ZAMORA)

Teléfono  980681242

E-mail  49007361@educa.jcyl.es

Web  <http://cranuezdealiste.centros.educa.jcyl.es>

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. Contexto socioeducativo.	3
1.2. Justificación y propósitos del Plan.	3
2. MARCO CONTEXTUAL	5
2.1. Análisis de la situación del centro.	5
2.2. Objetivos del Plan de acción.	7
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	10
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.	11
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	12
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	12
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	14
3.3. Desarrollo profesional.	18
3.4. Procesos de evaluación	19
3.5. Contenidos y currículos	20
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	39
3.7. Infraestructura.	40
3.8. Seguridad y confianza digital.	40
4. EVALUACIÓN	43
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	43
4.2. Evaluación del Plan.	44
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.	51

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Contexto socioeducativo.

El CRA Labayo de Aliste es un Centro público constituido por dos unidades situadas en las localidades San Juan del Rebollar y San Vitero, pertenecientes al Ayuntamiento de San Vitero, en las que se escolariza a niños y niñas de tres a doce años en tres unidades de Educación Infantil.

Las localidades del CRA se localizan al oeste de la provincia de Zamora dentro de la comarca de Aliste y haciendo frontera con Portugal (Comarca de Tras Os Montes), distando entre 66 y 80 km. de la capital de la provincia y 3 km de la cabecera del centro (San Vitero). En general, estos pueblos cuentan con una población aproximada que oscila entre 230 y 430 habitantes.

Nuestro centro está en un entorno rural en la denominada España vaciada, en el que las tecnologías van a otro ritmo diferente que en un entorno urbano.

El conocimiento que tienen las familias de la realidad tecnológica es muy variable. Nos encontramos con familias cuentan en casa con conexión a internet y posibilidad de un ordenador personal y familias en las que la dotación es inexistente.

1.2. Justificación y propósitos del Plan

La escuela, al igual que la sociedad está viviendo tiempos de cambio muy fuertes, siendo una parte fundamental la integración tecnológica, como soporte de actividades y tareas, como espacio de intercambio y desarrollo de comunicación y aprendizaje.

En el curso pasado y el actual, ha quedado patente la importancia y necesidad de las TIC en casi todos los procesos y actividades de la vida cotidiana, convirtiéndose en una herramienta indispensable para mitigar y dar solución a los problemas derivados de la situación de emergencia motivada por la pandemia del coronavirus y que han facilitado la posibilidad de continuar con la formación y educación de nuestros alumnos durante el confinamiento a través de clases online.

El presente Plan TIC se enmarca en las actuaciones de reconocimiento de la integración, aplicación, fomento e innovación en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación que está llevando a cabo la Consejería de Educación, y atendiendo a la ORDEN EDU/1291/2022, de 15 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023.

Este plan nace para dar respuesta a las necesidades y carencias detectadas a nivel de profesorado, de alumnado y de las familias, además de la necesidad de una remodelación y actualización de parte de las instalaciones, ordenadores, servicios de red e internet y de la gestión informática.

Las TIC deben ser una herramienta de uso cotidiano que permita al alumno conseguir los objetivos educativos referidos en la ley y adaptados en nuestro Proyecto Educativo.

Hoy las nuevas tecnologías nos ofrecen la posibilidad de crear diferentes itinerarios individualizados para la consecución de los objetivos y que además sea el propio alumno quien se limite o no su propio progreso.

El currículum actual establece ocho competencias clave siendo una de ellas la competencia digital como objetivo de educación primaria desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que recibe.

Por lo tanto, la competencia digital implica hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. Al mismo tiempo, posibilitar evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

Para la aplicación y desarrollo del Plan TIC, existe un importante condicionante relacionado con el profesorado del Centro que se renueva cada curso, ya que dos de los tres maestros son interinos. Esta situación implica efectuar una evaluación inicial para conocer el grado de conocimiento y utilización de las TIC por el nuevo profesorado, así como realizar una delicada valoración del grado de integración curricular que está dispuesto a llevar a cabo en los procesos didácticos para los que ya encuentra una programación preparada por otros compañeros de cursos anteriores.

Se pretende que este sea un plan de aplicación permanente en el centro, con una revisión constante del mismo, debido a lo cambiante de la sociedad y sobre todo al gran avance de las tecnologías en cuanto a software, dispositivos y la forma de relacionarnos con ellos.

El CRA Labayo de Aliste tiene los siguientes propósitos y metas:

- Integrar el empleo de las TIC como un recurso importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, tanto dentro como fuera del aula.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, blogs, correo electrónico, plataformas y espacios educativos en el que se divulgue el centro y su oferta educativa, convocatorias, experiencias, trabajos, tareas, actividades, etc.
- Impulsar los avances metodológicos y tecnológicos, así como disponer de herramientas que permitan motivar tanto a los docentes como a los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza.
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. *Análisis de la situación del centro*

En el profesorado encontramos varias tipologías, docentes con conocimientos medios y otros avanzados, todos ellos con un gran interés por aprender.

Los profesores debemos tener en cuenta que la motivación de este nuevo tipo de alumnos pasa por englobar las TIC en nuestra enseñanza, haciendo uso de internet, redes sociales, apoyos virtuales.

Las TIC adquieren un papel importante en los últimos años en todos los documentos y planes del centro.

El profesorado necesita conocimientos para poder dominar y utilizar las TIC en la enseñanza, de ahí que la formación sea imprescindible para poder desarrollar el proyecto.

El apoyo de toda la comunidad educativa en torno a un objetivo común ha ayudado a que las TIC se hayan ido implantando en el día a día del trabajo en el aula, y que hayan permitido un acercamiento y mayor contacto con los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.

Dentro de la actividad diaria de los centros, las TIC nos ofrecen un incremento considerable de las posibilidades de comunicación e integración de la Comunidad educativa y un medio indiscutible para abrir nuestras aulas al exterior.

Las obligaciones derivadas de la gestión y organización del Centro mediante recursos y programas informáticos específicos de uso oficial (COLEGIOS, Gece 2000,..) coinciden en el tiempo con otros elementos básicos para continuar con el proceso de incorporación de las TIC al Centro: el inicio de actividades formativas por parte de los algunos profesores conscientes de las ventajas de incorporar estos recursos a su práctica docente y el intento de mejora en la dotación de recursos tecnológicos que se están intentando integrar en el equipamiento de las aulas .

Entre los planes y proyectos desarrollados, a partir del curso escolar 2009/2010, podemos destacar:

CURSO	ACTIVIDAD	DENOMINACION
2009/2010	Proyecto de Formación en Centros. Plan de Mejora	DIFUSIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA. CRA LABAYO DE ALISTE
2010/2011	Grupo de trabajo	FOMENTO DE LA CONVIVENCIA
2010/2011	Grupo de trabajo	EXPRESIÓN PLÁSTICA
2010/2011	Grupo de trabajo	ACTUALIZACIÓN DEL FOMENTO DE LA LECTURA A LAS TIC. CRA LABAYO DE ALISTE
2011/2012	Grupo de trabajo	FOMENTO DE LA CONVIVENCIA
2011/2012	Grupo de trabajo	PLASTICA
2011/2012	Grupo de trabajo	FORMACIÓN RED XXI
2012/2013	Proyecto de Formación en Centros. Plan de Mejora	ACTUALIZACIÓN DEL FOMENTO DE LA LECTURA A LAS TIC. CRA LABAYO DE ALISTE
2013/2014	Grupo de trabajo	INTRODUCCIÓN A LA PDI (CRA LABAYO DE ALISTE)
2014/2015	Grupo de trabajo	INTRODUCCIÓN A LA PDI
2014/2015	Grupo de trabajo	LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA
2016/2017	Seminario	INICIACIÓN AL BLOG DE CENTRO, PÁGINA WEB DE CENTRO Y PLATAFORMAS
2016/2017	Proyecto de Formación en Centros. Plan de Mejora	REVISIÓN DEL CATÁLOGO DE SERVICIOS Y COMPROMISOS DE CALIDAD. CRA LABAYO DE ALISTE
2016/2017	Proyecto de Formación en Centros. Plan de Mejora	IMPLANTACIÓN DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN CRA LABAYO DE ALISTE
2017/2018	Seminario	FOMENTO DE LA LECTURA Y SU INTEGRACIÓN EN LAS TIC
2018/2019	Grupo de trabajo	LAS TIC COMO MEDIO DE APRENDIZAJE
2019/2020	Seminario	LUGARES DEL LIBRO. CRACREA
2020/2021	Seminario	UN PASO MÁS: TIC Y COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

A finales del Curso 2015/2016 solicitamos la Certificación TIC y se nos concedió el NIVEL 3, el cual intentamos mejorar ante la gran implicación y participación de toda la comunidad educativa del CRA y las mejoras que se han llevado a cabo a lo largo de estos cursos.

Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico del dentro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores):

MISIÓN

- Conseguir que nuestros sean alumnos digitalmente competentes, críticos y solidarios.
- Promover el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el aprendizaje y la inclusión.
- Conseguir que el profesorado sea competente, esté motivado y satisfecho con el trabajo realizado.
- Hacer del centro una referencia en la utilización de las TIC y mejorar, de esta manera su imagen.

VISIÓN

- Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro, con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente.
- Diseñar y ejecutar procesos que promuevan la participación, el trabajo colaborativo, la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.
- Conseguir una comunidad educativa TIC en la que todos sus miembros sean competentes digitales.

VALORES

- Enseñar a ser personas críticas y consecuentes hacia las TIC.
- La responsabilidad de todos los miembros de la Comunidad Educativa en el Plan TIC del centro.
- Las personas con responsabilidades asignadas en el centro, permitan el desarrollo con autonomía de éstas.
- Impulsar valores de respeto, convivencia y buen uso de las TIC.
- El trabajo en equipo como base para la mejora continua y el desarrollo eficaz del Plan TIC de centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa

- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a esta herramienta por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes.
- Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas habituales del Centro: programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades, etc.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Promover el uso de recursos compartidos: cursos, exámenes, general...
- Fomentar la creación y puesta en común de materiales interactivos.
- Facilitar el acceso a internet de los alumnos en el centro.
- Habituar al alumnado a nuevas formas de enseñanza a las que se enfrentarán en el futuro.
- Fomentar la adaptación de recursos para alumnos con necesidades educativas especiales.
- Potenciar su comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno y de fuera de su entorno próximo.
- Despertar el interés por contenidos diversos y darles las pautas para acceder a la información precisa.

- Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Utilizar el ordenador como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Concienciar a los profesores y alumnos de cuidar el material.
- Fomentar el uso del ordenador para la práctica diaria del centro.
- Motivar el uso habitual de las TIC por los profesores y asistir diariamente en su aprendizaje.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de aprovechar la información que de ellas pueda sacar, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su utilización.
- Saber consultar información a través del ordenador, tanto de temas profesionales: concursos, cursos de formación, convocatorias... como de temas interesantes para su actividad docente.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.
- Definir PERFILES DE PROFESORADO (*Básico 1 y 2; Medio 1 y 2; Avanzado 1 y 2*) asociados al nivel de su competencia digital y al de usuarios de las TIC en su formación profesional y en la integración de estos recursos en sus estrategias metodológicas asociadas a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Mantenerse informado de todo lo concerniente a Leyes, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través de la Junta de Castilla y León y organismos competentes relacionados con las TIC.

- *Objetivos de dimensión organizativa*

- Implantar modelo metodológico de trabajo con TIC
- Actualizar programaciones didácticas y documentación del centro con plena integración TIC.
- Elaborar y mantener un listado actualizado del material.
- Planificar en el presupuesto anual la dotación necesaria para el mantenimiento de los recursos TIC y la posible sustitución de los equipos más antiguos o en peor estado.
- Formar, concienciar e informar al profesorado de todas las novedades.
- Desarrollar programas formativos específicos para profesores.
- Favorecer los foros y el intercambio, pero también la participación del profesorado en la creación y evolución de páginas Web, o páginas de información y debate del Centro, de la Comunidad Educativa, y de dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas.
- Valorar y diagnosticar al inicio y al final de cada curso el nivel de competencia digital del profesorado a través de la herramienta web de autoevaluación alojada en la página <http://csfp.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, páginas Web, correo electrónico, en el que se divulgue el Centro y su oferta educativa, diferentes informaciones, e intercambio de información con las familias.
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el correo electrónico como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.
- Utilizar la Página Web del Centro como tablón de anuncios y medio de información de lo que sucede en el Centro educativo.
- Reflejar el uso de las TIC en la totalidad de los documentos institucionales del Centro (PGA, PEC, Programaciones Didácticas...).
- Informatizar documentos administrativos como las Actas de Claustro y de Consejo Escolar y la Entrada y Salida

de Correspondencia.

- Priorizar recursos como el correo electrónico para la información y coordinación entre los diferentes equipos docentes y localidades.
- Potenciar la página web del Centro mediante su promoción ante la Comunidad Escolar y a través de su permanente actualización y puesta al día.
- Promocionar el Plan de Formación en Centros en el sentido de orientar y apoyar al Profesorado en sus necesidades formativas respecto a la integración de las TIC.
- Planificar la ocupación de los espacios TIC a fin de optimizar su uso.
- Establecer, difundir y velar por el cumplimiento de las normativas de uso de los espacios TIC.
- Reducir la impresión en papel.

- **Objetivos de dimensión tecnológica**

- Dinamizar la biblioteca como espacio físico y virtual de búsqueda y compartición de conocimiento, aprovechando la difusión en internet y el préstamo informatizado.
- Conseguir que los recursos informáticos estén integrados en la rutina del centro, no siendo un añadido a la vida de éste.
- Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
- Asegurar un fácil y rápido mantenimiento de los equipos en caso de necesidad de restauración de los sistemas operativos.
- Organizar los recursos de los que dispone el Centro para una mejor optimización de su uso.
- Apoyo diario y continuo a los profesores en su inmersión en TIC.
- Emplear los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas, circulares, información a las familias, etc.
- Utilizar el correo electrónico como medio de comunicación rápido entre el profesorado.
- Utilizar y manejar servidores (RECURSOS EN RED) en los que tener disponible información útil para la práctica y la gestión docente.
- Potenciar actividades de participación de toda la Comunidad Educativa: página web, Blogs, Foros, plataformas educativas y debates a través de Internet, encuestas, etc.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

TAREAS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
Elaboración, difusión y revisión del Plan TIC	<p>Revisión y actualización del Plan.</p> <p>Informar a la Comunidad Educativa, mediante los recursos TIC correspondientes, de todas las actuaciones que se van a llevar a cabo.</p> <p>Temporalizar las revisiones y posibles actualizaciones del Plan.</p>	<p>Octubre – Noviembre 2022</p> <p>Siempre que sea necesario</p> <p>Final de cada trimestre.</p>
Tareas técnicas	<p>Revisar la infraestructura y equipos para su puesta a punto.</p> <p>Controlar las averías y necesidades de mantenimiento.</p> <p>Avisar a la empresa del mantenimiento de los equipos, cuando no sea posible su reparación por parte del claustro.</p> <p>Actualizar e instalar los programas para poder alcanzarlos objetivos establecidos en el Plan.</p>	<p>Se realizó al inicio de curso.</p> <p>A lo largo de todo el curso, siempre que sea necesario.</p>
Tareas organizativas	<p>Programar el uso de los espacios, los tiempos y de los recursos TIC.</p> <p>Tener actualizado el inventario de los recursos TIC.</p> <p>Tener actualizado el ABIES de nuestra biblioteca</p> <p>Incorporar los recursos/actividades TIC en las programaciones anuales.</p>	<p>Se realizó al inicio de curso</p> <p>Todo el curso</p>
Tareas dinamizadoras	<p>Aprovechar en las reuniones con las familias para que aporten sugerencias, cuenten sus experiencias para su incorporación al Plan y así poder mejorar.</p> <p>Integrar las necesidades de formación en relación a las TIC del profesorado en el Plan TIC, además de en el Plan de Formación de Centro.</p>	<p>Una vez por trimestre</p> <p>Al final de cada curso lectivo.</p>

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Nuestro Centro, con un reducido Claustro de profesores, tiene la ventaja de poder transmitir la información de manera inmediata, utilizando muchas veces tiempos ajenos a las reuniones formales de los diferentes órganos de coordinación.

La Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) está formada por los 3 maestros que forman parte del Claustro, dadas las circunstancias del CRA y se ha constituido como el elemento básico que contribuye a la puesta en marcha, el desarrollo, la coordinación y la evaluación de todos los Planes y Proyectos que se llevan a cabo en el centro.

Contando con esta circunstancia positiva, la CCP se convierte en el principal elemento dinamizador del Plan TIC impulsando las medidas necesarias para su aplicación durante todo el curso, organizando las estrategias que permiten incorporarlo a los diferentes procesos del Centro y motivando a todos los sectores de la Comunidad Educativa en las actuaciones que se planifican para lograr la mayor integración y participación.

La figura de alguien que coordine y motive el trabajo con las TIC resulta obvia y necesaria. El llenar de cometido sus horas de trabajo y el darle un cierto peso dentro del Centro es bastante sencillo. Debe de tener tiempo suficiente según la organización del Centro y el volumen de su trabajo, pero nunca inferiores a 1 hora semanal.

Funciones:

- ✓ Mantenimiento de equipos.
- ✓ Mantener contactos periódicos con los responsables de Nuevas Tecnologías del CFIE, y el técnico de mantenimiento del Centro.
- ✓ Intentar facilitar el trabajo a los compañeros, ayudando en la planificación y preparación de las programaciones.
- ✓ Mantener actualizada la página web del centro/ blog, actualizando los contenidos y “colgando” los avisos de interés para alumnos y familias. (esta tarea se realiza en equipo por parte de todo el claustro)
- ✓ La elaboración, revisión y actualización del plan TIC apoyado por el equipo directivo y en coordinación con el claustro de profesores que son los que transmiten y aplican en el día a día una parte importante del plan.

La difusión y dinamización del Plan TIC se llevará a cabo atendiendo a la realidad del centro.

Respecto al profesorado, se les asesorará, motivará para el uso de las TIC en su día a día, incrementando así la utilización de recursos TIC, a través de una mayor integración curricular y se proporcionará la opción de realizar formación (CFIE, MEC...).

Con las familias, se procederá a reunirse, y se les expondrá la manera de participación en el Plan TIC, se elaboran tutoriales para que tengan acceso a diferentes herramientas; TEAMS, aula virtual, leocyl... también se les pedirá opinión para llevar a cabo posibles medidas de corrección.

Al alumnado se le formará práctica y teóricamente para desarrollar al máximo su competencia digital, todo ello a través de una previa secuenciación establecida en las Programaciones, y que de esta manera sean capaces de extrapolarlo en todas las áreas y utilizarlo de manera coherente en su vida.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- El órgano de gestión en la que recae la gestión del contexto tecnológico- educativo es la Comisión TIC que está constituida por los 2 maestros y la directora, siendo esta última la Coordinadora y responsable de las TIC del CRA.
La CCP gestiona, coordina y adapta el Plan TIC a las características de cada Etapa Educativa. La Comisión TIC gestiona la formación y necesidades TIC del centro, coordina las normas de control de la seguridad y confianza digital y elabora el Plan de Acogida TIC dentro del Plan de Acogida del profesorado nuevo.
El Coordinador TIC coordina la comisión y gestiona la adquisición y mantenimiento de los equipos.
- El Plan TIC en relación con los documentos y planes institucionales:
 - RRI regular las normas de uso de los espacios TIC.
 - En el PEC se recoge el cambio metodológico con la integración progresiva de las TIC.
 - En las programaciones didácticas, se recoge la integración curricular de las TIC y forma de trabajar la Competencia Digital y los recursos disponibles.
 - Plan de Acogida, recoge la integración del Profesorado nuevo.
Plan de fomento a la lectura implementa aplicaciones y tareas de fomento de lectura en ámbito TIC.
 - Plan de atención a la diversidad fomenta la inclusión del alumnado mediante el uso de herramientas TIC.
 - Plan de convivencia fortalecer la convivencia en el Centro mediante el uso responsable de las TIC en la vida cotidiana.
- La utilización de los recursos TIC en la gestión y organización del Centro es fundamental y se encuentra plenamente integrada en su funcionamiento, como una herramienta eficaz.
 - Los procesos de administración y gestión académica se realizan con el Programa COLEGIOS al que tiene acceso los profesores del claustro.
 - Mediante el uso de las aplicaciones institucionales recogidas en el Portal de Educación www.educa.jcyl.es (STILUS o aplicaciones específicas ALGR, ATDI, CONVIVENCIA, RELEO PLUS...). Se le da acceso a los alumnos cuando es procedente.
 - Para la gestión económica se utiliza el programa GECE 2000. Tiene acceso la dirección del centro.
 - La gestión de los fondos de la biblioteca del Centro se lleva mediante el programa ABIES. Acceso a los 3 profesores del CRA.

- **Criterios de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios.**

La utilización de los recursos informáticos por parte de profesores y alumnos implica un uso responsable de los mismos estableciéndose el compromiso de informar de las incidencias que se observen en cada equipo o servicio al maestro responsable de las TIC para proceder a avisar al técnico.

- **Criterios de seguridad y confidencialidad.**

Todos los equipos cuentan con un programa antivirus que realiza funciones de filtrado y cortafuegos.

- **Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios.**

Las actuaciones que supongan un uso inadecuado de este tipo de recursos están recogidas y tipificadas en el RRI del CRA con indicación de los procedimientos para su sanción.

- **Renovación y reciclado del equipamiento informático.**

Actualmente trabajamos con 3 ordenadores portátiles y 6 miniportátiles y 5 HP ProBook x360.

- **Plan de reciclado para equipos y consumibles.**

Para dar de baja alguno de los equipos informáticos u otro componente electrónico, se ha de llamar a la empresa de Reciclaje INDURAES, en Palencia, notificar la necesidad de recogida del equipo, darlo de baja en el programa COLEGIOS y pedir un justificante y certificado de ello a dicha empresa. De esta manera causará baja definitiva en el inventario del centro.

- **Presencia del centro en Internet e identidad digital institucional.**

La Página Web del CRA, citada en repetidas ocasiones en este documento, garantiza la presencia del Centro en Internet difundiendo aspectos relacionados con su identidad, organización y funcionamiento, y alojando todos los procesos relacionados con sus planes, proyectos y procesos de enseñanza-aprendizaje.

El Centro ha adquirido su correspondiente Certificado Electrónico para efectuar por vía telemática diferentes operaciones con las Administraciones Central y Autonómica.

Con el Aula Virtual o moodle podemos trabajar más en lo relacionado con la Competencia Digital que aparece en las programaciones, conseguir una mayor dinamización en las actividades, y difusión de la información a la comunidad educativa.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

A la hora de establecer el nivel de integración de las TIC en los procesos de enseñanza – aprendizaje, se ha de tener en cuenta la metodología a utilizar, la organización de los tiempos, los agrupamientos, así como la selección de materiales y recursos para un mejor aprovechamiento. En la memoria final, se llevará a cabo un análisis y evaluación de los recursos utilizados, comprobando así su utilidad. De esa manera, se conseguirá organizar y optimizar dichos materiales didácticos digitales.

La concreción curricular de las distintas áreas y materias contendrán el trabajo correspondiente a la Competencia Digital.

La enseñanza en las TIC se desarrollará de manera secuenciada iniciándose desde la etapa de infantil hasta la finalización de la primaria en función de los medios disponibles y la formación y conocimientos de cada tutor y especialista.

Es función de cada tutor y especialista la inclusión del uso y enseñanza de las TIC en su Programación General de Aula.

Se fomentará la Atención a la diversidad y a las NEE a través de las TIC tanto en las clases específicas como a nivel tutorial, siempre que sea necesario.

Asimismo en todos los Proyectos y Planes que se desarrollan en nuestro centro se aplicarán todos los recursos TIC disponibles y más adecuados para conseguir cada uno de los objetivos y procedimientos fijados. En el Sitio o Página Web del Centro se irán actualizando, para que el alumnado, profesores y padres puedan disponer y conocer el desarrollo de los mismos tanto dentro como fuera del entorno Escolar.

Uso de las TIC en la exposición directa en el aula.

- ✓ El uso de las TIC enriquece la exposición directa del docente mediante el uso de imágenes, información digital actualizada, e incluso animaciones aclaratorias sobre el tema trabajado.
- ✓ Es una clara fuente motivacional.
- ✓ Aporta una mayor carga significativa a las explicaciones.
- ✓ Permite introducir bucles documentales, temas relacionados y procesos de avance y retroceso de forma efectiva.

Utilización y actividades:

- Como apoyo a la explicación durante todo el desarrollo del tema: se pueden usar páginas web que clarifiquen sus conceptos, imágenes que muestren los contenidos descritos, presentaciones que resuman los puntos más importantes de la explicación. Lo presentado en la PDI o Mini pc (si se cuenta con él), ha de ser un complemento aclaratorio a la explicación del profesor, la guía que él desarrolla.

- En la PDI resulta más fácil escribir, dibujar, combinar y mover imágenes, subrayar, navegar por Internet... con un lápiz electrónico desde el propio tablero de la pantalla, sin necesidad de dirigirse al ordenador.
- También se puede utilizar puntualmente en momentos ocasionales para la explicación de conceptos e ideas con recursos más visuales e interactivos.
- Presentación de temas de actualidad relacionados con la materia a través de noticias de prensa digital para debatir, juzgar y explicitar valores, además de recoger y analizar información.
- Presentación de trabajos de los alumnos para su análisis de forma colectiva. Los profesores, además de dirigir el desarrollo de las clases también pueden reforzar sus explicaciones, explicar y corregir colectivamente los ejercicios, hacer preguntas y realizar evaluaciones formativas de sus alumnos.
- La PDI puede usarse, en la exposición directa, como resumen final de los conceptos una vez que el tema ha sido presentado: pueden ser útiles el uso de documentales, animaciones, vídeos o simulaciones, que muestren y desarrollen de forma práctica los contenidos explicados y trabajados ya previamente.

Uso de las TIC en el aprendizaje grupal.

- ✓ El aprendizaje grupal es una característica implícita en el uso de las TIC como metodología de aula porque:
 - Promueven el pensamiento crítico y lógico.
 - Permiten la interacción entre iguales.
 - Fomentan el espíritu investigador.
 - Posibilita procesos de reorganización, de planificación y desarrollo cooperativo.
 - Permite la rápida adopción de diferentes puntos de vista.
- ✓ El objetivo principal es desarrollar en el alumno una actitud autónoma, activa y autodidacta, que garantice no sólo la adquisición de conocimientos que pueda aplicar en su contexto escolar, sino también en su vida diaria.
- ✓ Esta estrategia potencia la capacidad de búsqueda, localización y uso de información y comunicación, así como la mejora de los resultados del trabajo en grupo.

Utilización y actividades:

- Planteamientos de trabajos prácticos por grupos:
 - Búsqueda de información, selección y organización de la misma acorde al esquema propuesto por el profesor.
 - Presentación de los trabajos según las herramientas y el software propuesto. De esta manera cada miembro del grupo puede aportar sus conocimientos o sus ideas para que el trabajo se adecue a los requerimientos.
- Trabajos de investigación, relacionados con la materia impartida, en los que se dé respuesta a una serie de cuestiones planificadas que permitan la profundización en determinados temas, como puede ser el conocimiento de la vida de autores, científicos, matemáticos, etc.,
- Realización de ejercicios y debates entre toda la clase o por grupos: proyección de actividades interactivas e intervención de los alumnos para que las realicen. También se puede dividir la clase en grupos y pedir a cada uno que busque una solución que luego presentará a la clase.
- Corrección entre todos de ejercicios en clase: presentación de los trabajos y ejercicios encargados y análisis y corrección de los mismos, guiados por el profesor y con la participación de los alumnos.
- Realización de deberes y tareas en grupo, bien en clase o fuera del horario escolar a través de plataformas educativas.

Uso de las TIC para practicar y profundizar en los conocimientos.

- ✓ El profesor presenta las situaciones de aprendizaje de forma interesante para el alumno, y hace que éste se implique activa y emocionalmente en la tarea porque se ha conseguido despertar su interés.
- ✓ Se le explica la finalidad que se persigue con las actividades y con la aplicación de las mismas ya que el aprendizaje consiste en relacionar la nueva información con la ya existente en la estructura cognitiva.
- ✓ Permiten experimentar diversos resultados, mejorar la comprensión de los contenidos a través de la interacción con las distintas alternativas propuestas en la actividad.

Utilización y actividades:

- Actividades en “flash” que repasan los conceptos trabajados. Suelen, mostrar al alumno su evolución mediante los aciertos, errores, tiempo empleado, etc.
- Actividades lúdicas con contenidos educativos, que permitan afianzar los conceptos al tiempo que realizan actividades de forma más divertida.
- Actividades de respuesta tipo test, que también les permite autoevaluarse mediante el porcentaje de aciertos errores cometidos.

Uso de las TIC para una atención individualizada.

- ✓ Esta estrategia se basa en la adecuada respuesta al continuo que discurre entre la generalidad del aula a la personalización. No significa enseñar individualmente, sino poner la educación en función del hecho diferencial del alumno (aptitudes, capacidades, personalidad y entorno específico) y de sus posibilidades de aprendizaje a partir del análisis y valoración de las mismas.

- ✓ Las TIC se convierten en elemento integrador de la diversidad.

- ✓ Para una atención específica a alumnos con desfase curricular elevado, las TIC toman una especial relevancia, integrándolas en las diversas áreas del currículo, bien sea mediante programas adecuados a la deficiencia o problemática del alumno o al uso de actividades e información al nivel en que éste se encuentra.

Sin embargo, debemos ser conscientes que la integración de las TIC, sin un proyecto individual que las respalde, en estos casos, no es una ayuda válida. Se pueden usar como referencia para evaluar y posteriormente desarrollar las capacidades o competencias con más carencias; sin olvidar que el uso de las TIC debe ser un elemento integrador en el grupo clase.

Utilización y actividades:

- El uso del ordenador o en el caso de poseerlo, del mini pc personal, como cuaderno digital en el que pueden preparar trabajos textuales o multimedia...y que además les permite conectarse a Internet y buscar información, realizar ejercicios autocorrectivos de las plataformas de contenidos, comunicarse con sus compañeros...
- Ejercicios “a medida” para todos (tratamiento de la diversidad):
- Tareas personalizadas (individuales, parejas, grupos específicos): realización de determinados ejercicios de ampliación, refuerzo o evaluación para ejercitarse y reforzar aprendizajes, revisión de determinadas páginas web para ampliar conocimientos.
- Ejercicios "a la carta" de refuerzo y recuperación o de ampliación para la atención Individualizada de determinados alumnos.
- Evaluación individual con programas tipo test.

Organización de tiempos

Los recursos TIC deben utilizarse cuando aporten aspectos positivos a la práctica docente y al aprendizaje de los alumnos. Hay que elegir la mejor alternativa didáctica y metodológica para el contenido tratado. Y también hay que tener en cuenta la coordinación entre profesores que imparten un mismo grupo, para que al cabo del día y de la semana los procesos de enseñanza-aprendizaje que haya seguido dicho grupo hayan sido variados y adecuados.

Se pueden plantear cuatro grandes tipos de actividades en el desarrollo de las clases:

- Explicaciones del profesor con/sin las TIC. Conviene que se vayan haciendo preguntas a los alumnos y se les haga participar.
- Trabajo individual o grupal de los alumnos con el apoyo de las TIC, previendo la revisión y corrección de los trabajos que realicen y presenten.
- Trabajo individual de los alumnos sin TIC.
- Exposición de trabajos de los alumnos con/sin TIC.

Agrupamiento.

Conviene utilizar y alternar distintas modalidades de trabajo:

- Individual, por parejas, en equipo, con todo el grupo clase.
- Aprendizajes en colaboración orientados por el profesor:
 - Agrupamientos diversos de los alumnos, evitando que trabajen siempre juntos los mismos y fomentando la colaboración y ayuda mutua para que puedan aprender los unos de los otros.

Selección de materiales y recursos.

Existen numerosos y variados materiales digitales multimedia educativos que resultan un gran complemento para ampliar, reforzar y consolidar muchos de los contenidos de las áreas del currículo de cada curso. A la hora de seleccionar este tipo de materiales para el aula, como complemento a la labor del docente y como refuerzo al aprendizaje del alumnado, sería conveniente tener en cuenta algunas características que distinguen y diferencian claramente unos de otros:

- Los formatos de los contenidos educativos más cercanos al alumno y con más posibilidades de contener actividades variadas e interactivas son los desarrollados en formato web y en flash.
- Serán más completos aquellos materiales que incluyan mayor variedad, calidad e innovación en su presentación, apoyándose en vídeos, fotografías, animaciones flash, simuladores, ejercicios interactivos...

Un buen material educativo multimedia debe cumplir una serie de características importantes para el trabajo con los alumnos y como complemento al resto de materiales que se utilizan en el aula:

- Respetar las normas de accesibilidad (locuciones del texto, posibilidad de aumento progresivo de lo visualizado en pantalla,...).
- Usabilidad, navegabilidad (uso fácil e intuitivo).
- Innovación en la forma de presentar los contenidos/conceptos.
- Contener propuestas de trabajo en equipo.
- Fomentar la atención a la diversidad mediante ejercicios y actividades de diferentes niveles de dificultad.
- Utilizar ejemplos cercanos a la realidad y a los intereses del alumno.
- Recursos multimedia interactivos.
- Actividades de ampliación y refuerzo de los contenidos

- Ejercicios con autocorrección.
- Variedad en la presentación de los tipos de ejercicios.
- Documentación adicional para descargar y/o imprimir.
- Autoevaluación.
- Enlaces variados y a entornos controlados.

Podemos obtener recursos de calidad en las siguientes direcciones:

- Utilizaremos el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León, ya que cuenta con varios espacios dedicados a los alumnos con información específica, recursos educativos diferenciados por etapas y por áreas curriculares.
 - Recursos educativos de los portales de las diferentes Comunidades Autónomas.
 - Recursos digitales de diferentes editoriales.
 - Recursos educativos aportados por otros centros.
 - Recursos elaborados por nuestro propio claustro, a través de diferentes plataformas como: Educaplay, Moodle, Kahoot, Quizizz, WebQuest, Prezzi, Educanon...
 - Herramientas de Microsoft Office.
- Alguna propuesta de mejora:
 - Implantar entornos tecnológicos colaborativos de aprendizaje y dinamizarlos a la Comunidad Educativa.
 - Procurar que las familias tengan conexión en casa para poder acceder a los diferentes recursos.

3.3. *Desarrollo profesional*

La situación de partida para planificar la formación del profesorado cambia al comenzar cada curso debido a la incorporación de nuevos profesores. En el centro se cuida desde siempre dicha incorporación.

Los recién llegados, serán guiados y asesorados por profesores del centro, de acuerdo a lo establecido en el Plan de Acogida, sobre las infraestructuras TIC y su utilización en los procesos de enseñanza-aprendizaje y gestión administrativa del centro.

Desde el curso 2013/2014 se han venido realizando acciones formativas dirigidas a fomentar el uso de las TIC por parte del profesorado, mejorando así su Competencia Digital. Entre ellas:

- 2013/2014: Introducción a la PDI (Grupo de trabajo)
- 2016/2017: Iniciación al blog de centro, página web de centro y plataformas (Seminario)
- 2016/2017: Implantación Modelo Autoevaluación CRA Labayo de Aliste (Proyecto formación- Plan Mejora)
- 2017/2018: Fomento de la lectura y su integración en las TIC (Seminario).
- 2018/2019: Grupo de trabajo: Las TIC como medio de aprendizaje.
- 2020/2021: Un paso más TICy competencia digital docente (Seminario).

Este curso continuaremos formándonos a nivel individual en materia TIC (recursos, pizarra digital...) Y edición de vídeos y fotos.

Líneas de formación del profesorado en TIC respecto al plan de formación del profesorado del centro

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes se realizarán en las reuniones del Claustro y a través de los formularios de satisfacción y detección de necesidades
- Planes de formación a nivel individual para la adquisición de competencias digitales en el contexto del centro.
- Planificación de acciones de formación teniendo en cuenta los diferentes niveles del profesorado en competencia digital. Estos planes se realizarán con el CFIE de Zamora.

Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con TIC

- Formación dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC
- Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad
- Actividades formativas y seminarios respecto a la utilización de herramientas institucionales (Portal educativo, Aulas virtuales, Web del centro y servicios de almacenamiento...)

Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar la difusión de las acciones formativas

ACCIONES DE MEJORA

Acciones	Medidas	Estrategias de desarrollo
Ofrecer formación a profesores para búsqueda y creación de materiales educativos, que permitan favorecer un mejor desarrollo de la competencia digital.	Mantener una línea de formación del centro, dentro de un itinerario TIC que mejore las competencias digitales de los docentes.	Petición de formación según las necesidades. Estas peticiones se realizarán con la colaboración del CFIE de Zamora.
Crear en equipo un Plan de formación TIC	Revisiones periódicas	Reunirse y argumentar su elaboración
Apoyar aa responsable de la web/ blog, para que creen y actualicen contenido	Continuar con la actualización de esos recursos	Comunicación continua entre los diferentes miembros del claustro

3.4. Procesos de evaluación.

El desarrollo de un proyecto de innovación en TIC debe llevar asociado como todo proyecto, un proceso de evaluación y reflexión que permita valorar los resultados y reorientarlo en sucesivas actuaciones.

La evaluación de las actividades que implican el uso de estas nuevas tecnologías formará parte del mismo proceso de aprendizaje.

En la evaluación del proyecto se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de consecución de los objetivos de este proyecto, en relación con las ventajas del uso de la tecnología en el aprendizaje del alumnado.
- Valoración de las TIC por parte del profesorado, alumnado y resto de la Comunidad Educativa.
- Frecuencia del uso de las TIC dentro y fuera del aula.

- Utilización de las TIC como recurso didáctico, en diversas áreas de aprendizaje por el profesorado y alumnado.
- Planificación de actividades que usen las TIC como instrumento de aprendizaje.
- Participación en el desarrollo y seguimiento de la página web del centro y blogs escolares, de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa.
- Análisis de las dificultades encontradas y posibles soluciones.

Posibles acciones a llevar a cabo o de mejora:

- Extender el uso de las herramientas digitales para la evaluación de los conocimientos del alumnado y como autoevaluación del propio profesorado.

3.5. Contenidos y currículos.

Toda propuesta curricular contempla una integración curricular de las TIC en las diferentes áreas. Se han estructurado y secuenciado los recursos didácticos para llegar a un buen trabajo de los contenidos establecidos.

Contribución de las áreas al desarrollo de la competencia en TIC

Ciencias Sociales y Naturales

En buena parte de los aprendizajes de las áreas, se utilizan procedimientos que requieren diferentes códigos, formatos y lenguajes para su comprensión (lectura de mapas, interpretación de gráficos e iconos, utilización de fuentes históricas, etc.). Así mismo, la utilización básica del ordenador, y la búsqueda guiada en Internet, contribuyen también, de forma decisiva, al desarrollo de esta competencia.

Educación Artística

Contribuye a través del uso de la tecnología como herramienta para mostrar procesos relacionados con la música y las artes visuales y para acercar al alumno a la creación de producciones artísticas y al análisis de la imagen y el sonido y de los mensajes que éstos transmiten. También se desarrolla la competencia en la búsqueda de información sobre manifestaciones artísticas para su conocimiento y disfrute, para seleccionar e intercambiar informaciones referidas a ámbitos culturales del pasado y del presente, próximos o de otros pueblos.

Educación Física

Esta área colabora, desde edades tempranas, en la valoración crítica de los mensajes y estereotipos referidos al cuerpo, procedentes de los medios de información y comunicación, que pueden dañar la propia imagen corporal.

Lengua Castellana y Literatura

El área contribuye en cuanto que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, tratamiento de la información y comunicación, en especial, para la comprensión de dicha información, de su estructura y organización textual, y para su utilización en la producción oral y escrita. El currículo del área incluye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, lo que significa algo más que un cambio de soporte, ya que afecta a las operaciones mismas que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta área. Por ello, en la

medida en que se utilicen, se está mejorando a la vez la competencia digital y el tratamiento de la información. Pero, además, los nuevos medios de comunicación digitales que surgen continuamente, implican un uso social y colaborativo de la escritura, lo que permite concebir el aprendizaje de la lengua escrita en el marco de un verdadero intercambio comunicativo.

INGLÉS

Las tecnologías de la información y de la comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola. Y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación.

MATEMÁTICAS

Las matemáticas contribuyen a la adquisición de la competencia en tratamiento de la información y competencia digital en varios sentidos. Por una parte porque proporcionan destrezas asociadas al uso de los números, tales como la comparación, la aproximación o las relaciones entre las diferentes formas de expresarlos, facilitando así la comprensión de informaciones que incorporan cantidades o medidas. Por otra, a través de los contenidos del bloque cuyo nombre es precisamente “tratamiento de la información” se contribuye a la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. En menor escala, la iniciación al uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos, está también unida al desarrollo de la competencia digital.

Contenidos, competencias y criterios de evaluación

CONTENIDOS	COMPETENCIAS	ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<p>Conoce los elementos básicos del ordenador y sus funciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Distinguir entre elementos de hardware y de software. ✓ Localizar e identificar los elementos básicos del ordenador: pantalla, teclado, unidades de disco... ✓ Conocer las funciones de los distintos elementos del ordenador. ✓ Cuidar y respetar los distintos elementos del ordenador. ✓ Interesarse activamente en el uso del ordenador. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Distingue elementos de hardware y software. ➤ Reconoce y nombra los elementos básicos del ordenador. ➤ Asocia en una doble lista los elementos básicos del ordenador, sus funciones y utilidades. ➤ Asocia en un documento cada elemento básico con la función que realiza. ➤ Evita los usos negligentes o destructivos de los elementos básicos del ordenador. ➤ Participa activamente en las tareas propuestas.
<p>Conecta los periféricos básicos del ordenador (impresora, ratón...) y realiza su mantenimiento (papel, tinta de la impresora...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Localizar los principales periféricos de entrada: (ratón, altavoces, teclado...) y de salida (monitor, impresora, altavoz...) y conectarlos. ✓ Realizar las operaciones básicas de manipulación y mantenimiento de una impresora, contemplando un gasto racional de consumibles. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica los diferentes periféricos básicos. ➤ Distingue los conectores de cada uno de los periféricos básicos del ordenador. ➤ Conecta y desconecta los distintos periféricos básicos del ordenador a la CPU (en un entorno seguro, sin alimentación eléctrica). ➤ Realiza con autonomía el proceso de conexión de una impresora y de impresión de una página de prueba. ➤ Coloca correctamente el papel en la impresora. ➤ Cambia los cartuchos de tinta de la impresora. ➤ Apaga y enciende el monitor del ordenador. ➤ Utiliza con agilidad el ratón e interpretar los distintos efectos al pulsar sus diversos botones. ➤ Mantiene en buen estado el ratón, teclado y otros periféricos de entrada o salida (limpiar la bola del

		<p>ratón, el teclado, la pantalla, etc. cuando sea necesario).</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ No imprime hasta estar seguro de la calidad del documento. ➤ Utiliza el modo borrador de la impresora. ➤ No imprime en color salvo que sea imprescindible. ➤ Apaga cualquier elemento básico del ordenador y desconecta la fuente de alimentación antes de cualquier conexión o manipulación.
<p>Conoce y realiza el proceso correcto de inicio y apagado de un ordenador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer los elementos representativos del escritorio: iconos, barras de tareas... ✓ Distinguir entre programas, documentos, carpetas y reconocer sus iconos. ✓ Conocer los elementos básicos de las ventanas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconoce los elementos básicos del escritorio: menús, iconos, barra de tareas, botones, ventanas... ➤ Asocia adecuadamente una lista de elementos del escritorio con otra de definiciones y funciones. ➤ Visualiza varias ventanas abiertas simultáneamente. ➤ Sabe que en referencia a los sistemas operativos los términos carpeta y directorio son sinónimos. ➤ Identifica en una pantalla: los programas, los documentos y las carpetas. ➤ Conoce los principales tipos de archivo que tienen asociado un programa que permite su visualización y/o modificación. ➤ Identifica los archivos o carpetas más usuales y los que no deben modificarse o eliminarse. ➤ Visualiza la ventana de un documento y describir cada uno de sus elementos. ➤ Manipula una ventana con el ratón, realizando las siguientes funciones: minimizar, maximizar, restaurar y cerrar

<p>Guarda y recupera la información en el ordenador y en diferentes soportes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer las características de las unidades de almacenamiento ✓ Explorar, localizar y recuperar los archivos de una unidad de almacenamiento. ✓ Copiar, mover, crear y borrar archivos en las unidades de Almacenamiento ✓ Adquirir buenos hábitos de almacenamiento y recuperación. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Describe las principales unidades de almacenamiento y el soporte físico que utilizan. ➤ Abre un archivo concreto desde una unidad especificada con diferentes métodos. ➤ Encuentra archivos con la opción “buscar”. ➤ Guarda un archivo en una ubicación específica. ➤ Mueve un archivo de una carpeta a otra. ➤ Copia un archivo de una carpeta en otra. ➤ Hace una copia de un archivo del disco duro en un disquete. ➤ Cambia nombre de un archivo y luego lo borra. ➤ Guarda habitualmente los documentos y los recupera. ➤ Realiza una copia de determinados archivos
<p>Organiza adecuadamente la información mediante archivos y carpetas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar la estructura básica de directorios y subdirectorios de un ordenador. ✓ Aplicar criterios para clasificar la información de una unidad de almacenamiento ✓ Crear carpetas (directorios) y nombrarlas de acuerdo con su contenido ✓ Respetar las carpetas y archivos de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sabe qué es un subdirectorio. ➤ Localiza un directorio o subdirectorio solicitado. ➤ Crea subcarpetas para organizar correctamente un grupo de archivos. ➤ Cambia los nombres de los archivos y carpetas de acuerdo con su contenido. ➤ Clasifica diferentes archivos en la carpeta que sea más adecuada. ➤ Crea una carpeta dentro de un directorio. ➤ Nombrar una carpeta de acuerdo con su contenido. ➤ No modifica los archivos y carpetas de trabajo de sus compañeros.

<p>Realiza actividades básicas de mantenimiento del sistema (antivirus, copias de seguridad, elimina información innecesaria...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocer la existencia o inexistencia de una protección antivirus en un ordenador. ✓ Utilizar adecuadamente la papelera de reciclaje del sistema. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Explica qué son los virus informáticos y qué efectos pueden producir en el sistema. ➤ Es consciente de la constante aparición de nuevos virus informáticos. ➤ Sabe qué hacer cuando el antivirus residente detecta un virus en un archivo. ➤ Describe brevemente la función de la papelera de reciclaje. ➤ Abre y vacía la papelera de reciclaje. ➤ Recupera archivos de la papelera cuando sea posible ➤ Elimina algunos archivos de la papelera de reciclaje, dejando otros. ➤ Conoce los peligros que conlleva eliminar imprudentemente archivos de la papelera de reciclaje.
<p>Conoce distintos programas de utilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar los programas de utilidades existentes en el ordenador y la forma de acceder a ellos (calculadora, bloc de notas...). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sabe localizar los programas de utilidades e indicar para qué sirven. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Accede a la calculadora para realizar un cálculo solicitado. ➤ Accede al reloj y modifica el horario según indicación.
<p>Sabe utilizar recursos compartidos en una red (impresora, disco...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En una red local, distinguir los recursos propios y compartidos (impresora, disco, programas...). ✓ Utilizar una impresora compartida en una red de área local. ✓ Respetar el uso de los recursos que se están compartiendo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Clasifica los recursos de la red distinguiendo recursos propios y compartidos. ➤ Imprime un documento utilizando una impresora en red. ➤ Tiene especial cuidado en no suprimir o modificar ficheros ajenos.

Dispone de criterios para evaluar la fiabilidad de la información que se encuentra.

- ✓ Saber qué es internet y qué servicios ofrece.
- ✓ Discriminar entre fiable y no fiable la información recibida de URL diferentes
- ✓ Diferenciar: información objetiva, opinión, ficción y publicidad.
- ✓ Saber localizar en una web elementos que permiten valorar su fiabilidad: los autores, los patrocinadores, la fecha de actualización de la página...

- Conoce qué es la red internet.
- Enumera los principales servicios o funcionalidades que ofrece internet.
- Sabe que internet permite a cualquier persona publicar información en forma de páginas web o similares.
- Clasifica entre fiable y no fiable la información de un conjunto de webs.
- Clasifica un conjunto de webs en función de que tengan el respaldo de alguna institución y webs particulares.
- Distingue los anuncios publicitarios del resto del contenido de una determinada página web.
- Clasifica, de acuerdo con esta tipología, textos de naturaleza diversa extraídos de distintas webs.
- Localizarla la fecha de actualización de una página web.
- Localiza los autores/patrocinadores de una página web.

Uso básico de los navegadores: navega por internet, almacena, recupera, clasifica e imprime información.

- ✓ Acceder a sitios web tecleando la dirección URL en la barra de direcciones o seleccionándola en el menú de favoritos.
- ✓ Utilizar las funciones básicas de navegación del programa navegador (historial, avance/retroceso, detener, actualizar...).

- Accede a una página web determinada a partir del menú de favoritos.
- Escribe en la barra de direcciones una URL proporcionada.
- Utiliza la función de avance/retroceso para enumerar las páginas web visitadas.
- Accede a una página web incluida en el historial del navegador; desde ella ir a un enlace y luego volver a la página inicial.
- Actualiza una página cargada.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Saber qué significan los enlaces y utilizarlos para navegar en internet. ✓ Capturar imágenes y textos de una web y almacenarlos o pegarlos en un documento. ✓ Imprimir una página. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Vuelve a la página de inicio mediante el correspondiente botón del navegador. ➤ Situados en una página determinada, piden informaciones que obliguen necesariamente a utilizar los enlaces pertinentes para encontrarlas. ➤ Utiliza el botón derecho del ratón para guardar imágenes de una web en el disco. ➤ Selecciona un texto dentro de una página web y lo copia en un documento. ➤ Utiliza la opción “imprimir” del navegador para imprimir una página web completa.
<p>Utiliza los “buscadores” para localizar información específica en internet.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer y utilizar los buscadores (de páginas web, imágenes...) más usuales. ✓ Realizar búsquedas a través de los índices de categorías de algunos buscadores. ✓ Realizar búsquedas a través de palabras mediante los motores de búsqueda. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica las direcciones de algunos buscadores entre una lista de direcciones. ➤ Conoce los principales buscadores, índices y motores de búsqueda, y su funcionamiento básico. ➤ Realiza una búsqueda sencilla con cada uno de ellos. ➤ Utiliza el índice de categorías del buscador para encontrar una información solicitada ➤ Selecciona y/o escribe la palabra o combinación de palabras más adecuadas para encontrar una información determinada a partir de los motores de búsqueda de los buscadores. ➤ Busca y almacena imágenes utilizando buscadores especializados. ➤ Realiza una búsqueda de imágenes y textos sobre un hecho concreto.

<p>Tiene claro el objetivo de búsqueda para el trabajo que se desea realizar (no navegar sin rumbo).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Precisar las fuentes que se utilizarán para iniciar una búsqueda (buscadores, prensa digital, portales...). ✓ Establecer claramente el objetivo de la búsqueda y mantenerlo para evitar la dispersión. ✓ Identificar los sitios visitados con anterioridad y no repetir el acceso. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Describe la estrategia a seguir para obtener una información propuesta en internet: determina las palabras claves para la búsqueda, selecciona las fuentes más adecuadas... ➤ Escribe con precisión las palabras clave sobre la información que se desea obtener en el proceso de búsqueda. ➤ Modifica las palabras clave de la búsqueda solamente cuando ésta no da resultado. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Distingue los sitios visitados de los no visitados por el color del vínculo y/o consultando el índice del historial.
<p>Conoce las normas de cortesía y corrección en la comunicación por la red.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Confirmar la recepción de los mensajes cuando lo solicite el remitente. ✓ Respetar las normas ortográficas y gramaticales al escribir mensajes. ✓ Incluir en los mensajes el asunto, remitente y firma. ✓ Conocer el significado de los emoticones más frecuentemente usados. ✓ Respetar las opiniones de los participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Responde al emisor confirmando que su mensaje ha sido recibido. ➤ Usa mayúsculas al escribir los nombres propios y siempre que sea necesario. ➤ Evitarlos errores ortográficos en el asunto y cuerpo de los mensajes. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Evita el abuso en la utilización de abreviaturas. ➤ Utiliza el campo asunto para enunciar el contenido del mensaje. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Utiliza un nombre de remitente real o seudónimo reconocible por los receptores. ➤ Incluye saludo y firma en los mensajes. ➤ Relaciona emoticonos con su significado. ➤ Utiliza en contextos reales emoticonos con finalidades diversas. ➤ Valora positivamente las diversas intervenciones.

<p>Envía y recibe mensajes de correo electrónico, organiza la libreta de direcciones y sabe adjuntar archivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer el formato de las direcciones de correo y los campos que incluye un mensaje. ✓ Enviar y recibir mensajes de correo electrónico (incluso con ficheros adjuntos). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconoce en una lista de direcciones de e-mail las que pueden ser correctas. ➤ Envía un correo electrónico incluyendo: remitente, destinatario, asunto. ➤ Utiliza las funciones responder y reenviar mensajes. ➤ Adjunta un archivo a un mensaje. ➤ Conoce la estructura de una dirección de correo electrónico. ➤ Recibe mensajes de correo electrónico.
<p>Envía y recibe mensajes de correo electrónico, organiza la libreta de direcciones y sabe adjuntar archivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interpretar la información que aparece sobre ellos en la bandeja de entrada (remitente, asunto, fecha, tamaño). ✓ Gestionar los mensajes en las bandejas de correo electrónico. ✓ Utilizar la libreta de direcciones para agregar contactos y seleccionar destinatarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conoce el significado de los símbolos e iconos que señalan el estado del mensaje (leído, no leído, clip, bandera, admiración,...). ➤ Accede a los archivos adjuntos sin guardar. ➤ Imprime un mensaje de correo electrónico. ➤ Distingue las carpetas de sistema del correo electrónico: bandeja de entrada, bandeja de salida, elementos enviados y elementos borrados. ➤ Ordena los mensajes por remitente, asunto o fecha. ➤ Guarda archivos adjuntos. ➤ Distingue entre borrar y eliminar mensajes. ➤ Agrega, elimina y modifica contactos en la libreta de direcciones. ➤ Selecciona destinatarios de un mensaje desde la libreta de direcciones.
<p>Usa responsablemente las TIC como medio de comunicación interpersonal en grupos (chats, foros...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer el procedimiento para acceder a los foros telemáticos y participar activamente en ellos. ✓ Respetar las opiniones de los participantes en un 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Interviene activamente en chats y otros foros virtuales. ➤ Lee (escucha) con atención a los demás. ➤ Lee todas las aportaciones de un foro antes de escribir allí un mensaje.

	<p>foro telemático, valorando positivamente la diversidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sabe esperar el turno. ➤ Realiza aportaciones personales en las intervenciones. ➤ Respeta las opiniones de todos los participantes de los foros virtuales, aunque no coincidan con las propias. ➤ Mantiene un clima de respeto mutuo entre todos los participantes, que pueden pertenecer a culturas muy diferentes.
<p>Conoce la terminología básica sobre editores de texto: formato de letra, párrafo, márgenes...</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer las principales fuentes de caracteres y sus formatos básicos: negrita, cursiva, subrayado ✓ Conocer los conceptos básicos asociados a los párrafos: justificación, sangría, interlineado... ✓ Conocer los conceptos básicos asociados a las páginas: márgenes, orientación... 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconoce los nombres de las fuentes más habituales (Arial, Verdana, Times New Roman, Roman, Comic...). ➤ Identifica en un texto los atributos que se hayan aplicado. ➤ Conoce cuáles son los tamaños de letra más habituales al escribir un texto. ➤ Conoce los formatos básicos de texto: negrita, cursiva, subrayado. ➤ Reconoce las 4 formas de justificación de un párrafo: izquierda, derecha, centrado, justificado. ➤ Identifica párrafos “sangrados” y “sin sangrar”. ➤ Conoce la utilidad del tabulador para facilitar la estructuración de los textos. ➤ Reconoce en varios documentos los márgenes y orientación de las páginas.
<p>Utiliza las funciones básicas de un procesador de textos: redactar documentos, almacenarlos e imprimirlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Distinguir entre “abrir” y “crear” un documento. ✓ Crear un documento, redactar un texto simple y almacenarlo. ✓ Abrir un documento e imprimirlo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Explica la diferencia entre “abrir” un archivo y “crear” un documento. ➤ Crea un nuevo documento con un editor de textos. ➤ Almacena el documento en una ubicación determinada asignándole un nombre propuesto. ➤ Es consciente de que al guardar un archivo con el

		<p>nombre de otro archivo ya existente, se elimina por sustitución el archivo antiguo de forma irrecuperable.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Abre un documento con un procesador de textos. ➤ Imprime completo un archivo y seleccionando una o varias páginas del documento. ➤ Utiliza la función vista previa antes de imprimir un documento. ➤ Tiene cuidado al nombrar los archivos en el momento de guardarlos para no eliminar archivos anteriores por error.
<p>Estructura internamente los documentos: copia, corta y pega.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seleccionar un texto utilizando distintos procedimientos. ✓ Utilizar las funciones cortar, copiar y pegar texto en la edición del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Selecciona un texto utilizando el ratón, con el teclado o a través de menú. ➤ Copia un fragmento de texto en otro lugar del documento, manteniendo el original. ➤ Copia un fragmento de texto en otro lugar del documento, sin mantener el original. ➤ Reordena los párrafos de un texto dado
<p>Da formato a un texto (tipos de letra, márgenes...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proporcionar diversos atributos a un texto y modificarlos. ✓ Definir y modificar las características de un párrafo. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Selecciona y utiliza cualquier tipo de fuente. ➤ Cambia la fuente de un texto seleccionado. ➤ Cambia en un texto algunos de los atributos de las fuentes: negrita, cursiva, subrayado, tamaño, color.. ➤ Alinea un texto a derecha, izquierda, centro o justifica. ➤ Sangra algunos párrafos de una página. ➤ Adecua el espaciado e interlineado al tipo de fuente y su tamaño. ➤ Utiliza los saltos de página para forzar cambios de página

<p>Inserta imágenes y otros elementos gráficos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Insertar imágenes en un documento. ✓ Insertar símbolos y otros elementos gráficos en los documentos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inserta una imagen prediseñada. ➤ Inserta una imagen desde un archivo de un disquete, internet, CD... ➤ Redimensiona la imagen. ➤ Inserta símbolos en un texto
<p>Utiliza los correctores ortográficos para asegurar la corrección ortográfica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Adquirir el hábito de corregir siempre al acabar un documento. ✓ Utilizar las opciones básicas del corrector ortográfico. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Repasa el texto elaborado y corrige los errores antes de imprimir el documento. ➤ Valora la necesidad de corregir siempre los textos que se realizan. ➤ Conoce las herramientas de corrección ortográfica y sus diferentes opciones. ➤ Selecciona el texto a corregir y el idioma del diccionario, como paso previo a la corrección. ➤ Modifica el texto seleccionado a partir de las sugerencias del corrector, manteniendo una actitud reflexiva en el uso del corrector
<p>Conoce el uso del teclado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diferenciar cada uno de los conjuntos de teclas en los que se organiza el teclado: alfanumérico, teclas de función, numérico, desplazamiento, etc. ✓ Conocer las funciones de las principales teclas de desplazamiento. ✓ Conocer las funciones de las teclas: <Ctrl>, <Alt>, <Esc>, <AltGr>, <Return>, <F1>, teclas multicarácter... 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Clasifica las teclas del teclado según el conjunto al que pertenecen y define la función de cada uno de estos conjuntos. ➤ Conmuta el teclado numérico y de desplazamiento. ➤ Sabe que todos los teclados no son iguales y que algunos tienen teclas configurables. ➤ -Relaciona cada tecla con su función. ➤ Realiza determinadas acciones usando las teclas: <AvPg>, <RePg>, <Inicio>. ➤ Localizar las teclas de función en el teclado. ➤ Realiza determinadas acciones usando teclas

		<p>simples o combinaciones de teclas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Usa las teclas multicarácter (@,}, \).
Uso básico de un editor gráfico: hace dibujos y gráficos sencillos, almacena e imprime el trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer las principales herramientas de un editor gráfico (pincel, rellenar, líneas, formas...) y con ellas hacer un dibujo sencillo. ✓ Guardar el dibujo realizado y recuperarlo y editarlo en otro momento. ✓ Imprimir el dibujo realizado. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica las diferentes herramientas del menú del editor gráfico y realiza un dibujo con ellas. ➤ Guarda un dibujo realizado en una carpeta determinada. ➤ Localiza un dibujo en una carpeta y lo abre mediante un editor gráfico. ➤ Utilizar el menú archivo para imprimir un dibujo.
Sabe qué es y para qué sirve una base de datos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocer las bases de datos y discriminarlas de otros programas y documentos. ✓ Identificar la estructura de las bases de datos: campos y registros. ✓ Identificar posibles aplicaciones de una base de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica, al visualizar varios programas, los que pueden considerarse bases de datos. ➤ Explica qué es una base de datos y pone ejemplos (biblioteca escolar). ➤ Identifica, en una base de datos dada, sus campos y sus registros ➤ Describe algunos ejemplos de bases de datos, destacando su utilidad.
Consulta bases de datos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consultar bases de datos sencillas: enciclopedias, otras... ✓ Saber buscar información en enciclopedias electrónicas, en soporte CD- ROM o DVD. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realiza consultas en bases de datos sencillas. ➤ Localiza una información determinada en una enciclopedia electrónica. ➤ Conoce y aplica los procedimientos de búsqueda y localización más usuales en las enciclopedias digitales.
Controla el tiempo que se dedica al entretenimiento con las TIC y su poder de adicción.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser conscientes del poder de adicción de los juegos y otros entretenimientos con las TIC y conocer las consecuencias que pueden derivarse de una dedicación de tiempo excesiva. ✓ Tener cierto control de tiempo en el uso de los juegos y demás entretenimientos que proporcionan las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Es consciente del poder de adicción de las actividades de ocio informático. ➤ Contesta a una pregunta del estilo: ¿Qué pasaría si...?. ➤ Indica, a partir de una lista, las estrategias que considera mejores para luchar contra la adicción de algunos entornos TIC.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Distinguir entre un uso normal de un juego o entretenimiento relacionado con las TIC y una dedicación de tiempo excesiva. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identifica situaciones en las que el uso del ordenador/videojuegos excede de un tiempo normal.
<p>Conoce las múltiples fuentes de formación e información que proporciona internet: bibliotecas, cursos, materiales formativos, prensa...</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer fuentes de información útil en internet. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recuerda la dirección o algún procedimiento de acceso a sitios webs relacionados con los estudios en curso. ➤ Selecciona, a partir de un listado, los sitios webs que puedan resultarle de interés desde un punto de vista educativo. ➤ Construye una lista de favoritos de sitios de interés educativo. ➤ Busca el significado de una palabra o el contenido de un tema en algún diccionario o enciclopedia on-line. ➤ Localiza la dirección de algún periódico digital. ➤ Elabora un listado con las distintas secciones incluidas en el periódico digital.
<p>Utiliza la información de ayuda que proporcionan los manuales y programas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizar nuevas tareas con los programas que se utilizan habitualmente siguiendo unas instrucciones sencillas. ✓ Encontrar información en un manual impreso de un programa. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escribe un pequeño texto en columnas siguiendo unas determinadas pautas (escritas o proporcionadas por un asistente) ➤ Busca en un manual (adaptado al nivel) la forma de resolver un problema planteado.
<p>Conoce las precauciones que se deben seguir al hacer telegestiones monetarias, dar o recibir información...</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Distinguir entre datos necesarios para realizar una telegestión y datos innecesarios. ✓ Conocer y verificar la identidad de los solicitantes de datos. ✓ Proteger las claves personales de acceso al correo electrónico. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Señala cuáles son los datos estrictamente necesarios que pueden cumplimentarse en los formularios que piden datos personales. ➤ Decide, en varios casos que se presentan relacionados con chats, cuándo no resulta prudente proporcionar los datos personales. ➤ Decide, en varios casos que se presentan, cuándo se

		debe rechazar el envío o la facilitación de las claves personales que se solicitan.
Desarrolla una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: Contenidos, entretenimiento...	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valorar los cambios en la forma de vida y de comunicación entre las personas que conllevan las TIC en la sociedad actual. ✓ Conocer las ventajas e inconvenientes de la comunicación con las TIC en relación con los medios tradicionales. ✓ Tener una actitud abierta ante las TIC y estar dispuesto a utilizar sus recursos en el ámbito escolar y en el personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nombra acciones que no serían posible sin la existencia de estas tecnologías. ➤ Valora la contribución de los medios de comunicación en la mejora de la vida personal. ➤ Compara e-mail - correo, chat - teléfono. ➤ Valorar las posibilidades de publicación de páginas web ➤ Describe el uso habitual que se hace de las TIC. ➤ Analiza las posibilidades de trabajo y estudio colaborativo con las TIC.
Está predispuesto/a al aprendizaje continuo y a la actualización permanente.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interesarse por mejorar su nivel de dominio de las herramientas que maneja. ✓ Conocer y aplicar herramientas que le permitan el aprendizaje continuo y la actualización. ✓ Utilizar eficientemente los recursos que proporcionan las TIC como instrumento de aprendizaje en las áreas o materias que esté cursando. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplica a nuevas situaciones las técnicas aprendidas relativas al funcionamiento de la herramienta. ➤ Valora las posibilidades de aprendizaje continuo que se abren con el uso de los buscadores y el correo electrónico. ➤ Busca información sobre un tema determinado relacionado con una materia en un sitio web propuesto.
Evita el acceso a información conflictiva y/o ilegal.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Avisar cuando se acceda casualmente a una página de contenido pornográfico. ✓ Evitar el acceso a sitios de contenido para adultos. ✓ Conocer los riesgos y consecuencias de descargar software ilegal. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Avisa cuando en una búsqueda de información se enlace “casualmente” con un sitio que tenga contenidos para adultos. ➤ Evita, en una búsqueda de información, enlazar a sitios que por su descripción parezca que puedan tener contenidos para adultos. ➤ Rechaza/elimina mensajes de correo no solicitados que le inviten a conectar con páginas de contenidos de adultos.

		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Analiza los riesgos que conlleva la descarga de software ilegal a través de la red.
<p>Actúa con prudencia en las nuevas tecnologías: procedencia de mensajes, archivos críticos...</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atender cuidadosamente a los mensajes del ordenador y actuar con prudencia al realizar acciones que pudieran originar una pérdida de información. ✓ Ser consciente de la necesidad de protegerse de virus informáticos y otros programas maliciosos. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reacciona con cautela ante avisos del sistema y no actúa ni acepta en caso de duda. ➤ Realiza una copia de seguridad de sus archivos. ➤ Al recibir un correo de remitente desconocido o con asunto en blanco o extraño, lo elimina. ➤ Enumera las principales vías de contagio por virus.

Los comportamientos que debemos observar en los alumnos son:

- Aplicar en distintas situaciones y contextos el conocimiento de los diferentes tipos de información, sus fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y soportes más frecuentes en los que ésta suele expresarse.
- Comunicar la información y los conocimientos adquiridos empleando recursos expresivos que incorporen, no sólo diferentes lenguajes y técnicas específicas, sino también las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento de trabajo intelectual, en su doble función de transmisoras y generadoras de información y conocimiento.
- Procesar y gestionar adecuadamente información abundante y compleja, resolver problemas reales, tomar decisiones, trabajar en entornos colaborativos ampliando los entornos de comunicación para participar en comunidades de aprendizaje formales e informales, y generar producciones responsables y creativas.

Secuenciación de contenidos digitales y aprendizajes básicos por cursos.

Las habilidades en el manejo de los ordenadores que irán adquiriendo nuestros alumnos/as deben ser consecuencia del trabajo con ellos, no el objetivo a conseguir. No obstante serán unas habilidades que interesará observar y alcanzar para que el trabajo con el recurso informático pueda progresar y dar mejores frutos. En cada nivel se expresan las competencias posibles, considerando alcanzadas las que se han indicado en los niveles previos.

EDUCACIÓN INFANTIL	
Uso del ratón	Forma correcta de usarlo. Movimiento del ratón. Pulsar botón izquierdo para efectuar selección y ejecutar acción. Pulsar y arrastrar para mover elementos. Doble clic para ejecutar accesos directos del escritorio.
Uso del teclado	Uso de cursores para moverse por la pantalla. Uso de teclas concretas marcadas con pegatinas.
Programas	Selección de iconos del escritorio para ejecutar programas. Uso de programas sencillos en los que se hagan selecciones con ratón y/o teclado.
Usuario	Encender y apagar el ordenador correctamente
EDUCACIÓN PRIMARIA (CURSOS 1º ,2º Y 3º)	
Uso del ratón	Botón derecho para obtener "propiedades"..
Uso del teclado	Localización de las letras. Escritura para completar actividades de algunos programas. Uso de la tecla "Intro" para ejecutar acciones. Localización de todas las letras y aumento de la velocidad de escritura. Obtención de símbolos incluidos en el teclado.

Programas	<p>Búsqueda de enlaces en el Menú Inicio- Programas...</p> <p>Programa de dibujo simple. Para unos primeros trazados. Puede ser el Paint.</p> <p>Uso de programas con diferentes niveles y/o alternativas.</p> <p>Procesador de textos sencillo. Selección de fuentes y tamaños.</p> <p>Navegación por internet en páginas propuestas por el profesor.</p>
Usuario	<p>Buscar aplicaciones a través el " Menú Inicio"- "Programas".</p> <p>Abrir archivos ya existentes en la carpeta "Mis documentos", en un pen drive o CD.</p> <p>Guardar archivos en la misma carpeta o en un pen drive.</p> <p>Manejar el blog de aula para consultar la información.</p>
EDUCACIÓN PRIMARIA (CURSOS 4º,5º Y 6º)	
Uso del ratón	Uso completo del ratón.
Uso del teclado	Uso completo del teclado incluyendo algunos "atajos" para facilitar los trabajos.
Programas	<p>Procesador de textos con formato de fuentes, párrafo e inclusión de gráficos. (Word)</p> <p>Copiar, cortar y pegar fragmentos de texto.</p> <p>Uso del WordArt (en el caso de Word).</p> <p>Manejo sencillo de un programa de diseño y/o retoque fotográfico. Con modificación de tamaño de la imagen y realización de recortes y efectos.</p> <p>Navegación en Internet.</p> <p>Uso del correo electrónico con archivos adjuntos.</p> <p>Uso correcto de una plataforma educativa.</p> <p>Descompresión y compresión de archivos.</p> <p>Comunicación mediante redes sociales.</p> <p>Presentaciones: Creación de trabajos con Power Point.</p>
Usuario	<p>Crear nueva carpeta en "Mis documentos" para guardar y abrir archivos propios o del nivel.</p> <p>Gestionar carpetas y archivos tanto en un CD, un pen drive, como en el disco duro.</p> <p>Conocimiento del vocabulario técnico que designa los elementos con los que se trabaja habitualmente.</p> <p>Uso de los buscadores en Internet.</p> <p>Obtención de una cuenta de correo electrónico propia.</p> <p>Organizar los "Favoritos".</p> <p>Si se dan las condiciones, manejo simple de una cámara digital.</p> <p>Reconocimiento de las partes de un ordenador, sus periféricos y las funciones y propiedades básicas de los mismos.</p> <p>Uso del blog de aula tanto para la consulta como para la participación en el mismo.</p>

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Acción	Medidas	Temporalización
1	Disponer y utilizar un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización. -Plataforma Moodle	Curso
2	Definir una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre los usuarios vinculados al centro. -Plataforma Moodle -Correo Corporativo -Grupos WhatsApps -Blog del centro	Curso
3	Disponer de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital -Web -Blogs de Centro	Curso

El centro dispone de una conexión a Internet ADSL, a la máxima velocidad que permite la zona, contratada con la empresa Movistar y gestionada directamente con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

En lo que se refiere a los servicios ofrecidos por el centro, disponemos de:

- Una Página Web elaborada por la Consejería y cedida y gestionada en su totalidad por el centro, alojada en el dominio <http://cranuezdealiste.centros.educa.jcyl.es> El Coordinador TIC (la directora), se encarga de mantenerla actualizada. En ella, hay reservado un apartado que recoge la galería fotográfica del centro. Este espacio cumple escrupulosamente con las leyes de Protección de Datos y Tratamiento de Imágenes/Voz de alumnos en centros de titularidad pública que marca la legislación vigente.
- Una dirección de correo electrónico oficial 49007361@educa.jcyl.es de la que se encarga la Directora del centro de su visualización y posterior comunicación. A través del cual se mantiene informadas al Claustro y a las familias, en todo momento, de todo lo concerniente a la educación de sus hijos/as.
- Se trabaja activamente con la plataforma MOODLE integrada en la página web del centro en la que se cuelgan actividades y mensajería para alumnos y familias.

3.7. Infraestructura.

Acción	Medidas	Temporalización
1	Disponer y utilizar, con la comunidad educativa, espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias.	1º trimestre
2	Organizar los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable.	Curso

El centro cuenta con líneas independientes a través de escuelas conectadas con conexiones diferentes para docentes, alumnos y dirección.

Las conexiones se hacen por wifi, a través de los puntos de acceso situados en cada una de las aulas.

El colegio de San Vitero cuenta con una dotación de 2 ordenadores portátiles, 3 portátiles HP convertibles en Tablet y 2 ordenadores de mesa .

En el Colegio de San Juan de Rebollar contamos con 2 ordenadores desobremesa y 3 portátiles HP convertibles en Tablet.

Todos estos equipos se encuentran integrados en las aulas ya que, por falta de espacios, no disponemos de aulas específicas de Informática.

Además, contamos con dos Pizarras Digitales, una por cada localidad del CRA y dos impresoras.

3.8. Seguridad y confianza digital.

Acción	Medidas	Temporalización
1	Recoger en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa. -RRI -Plan de Convivencia del Centro	1º trimestre

2	<p>Almacenar, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.</p> <p>-Equipos en RED -Contraseñas seguras -Estado de WiFi</p>	1º trimestre
3	<p>Participar en proyectos o iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.</p> <p>-Plan de Seguridad y Confianza Digital JCyL -Día de Internet Seguro JCyL</p>	2º trimestre

Como ya se ha comentado en apartados anteriores de este Plan, el centro está muy concienciado con todo lo relacionado con la seguridad en las TIC y, así se lo transmitimos a nuestro alumnado y a toda la comunidad educativa.

Se cumple, escrupulosamente, con las leyes de Protección de Datos y Tratamiento de Imágenes/Voz de alumnos en centros de titularidad pública que marca la legislación vigente.

Se refuerzan, continuamente los aspectos relacionados con la seguridad y la confianza en las TIC, a través de diferentes actividades didácticas reales o virtuales (algunas de ellas en colaboración con Cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado), visualización de vídeos a tal efecto,..., o la celebración de efemérides relacionadas con esta temática, como el “Día de Internet Segura”.

Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales, documentos institucionales, recursos de enseñanza y aprendizaje.

- El tratamiento de los datos personales sigue la normativa y los principios del al Reglamento General de Protección de Datos/Reglamento(UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.
- Los datos personales de los alumnos y familias del centro se almacenan digitalmente en la base de datos del programa COLEGIOS. La gestión económica se realiza con el programa GECE2000.
- Estos programas están instalados en un portátil utilizado por el Equipo Directivo. Este ordenador está asociado a la cuenta Educacyl del CRA Labayo de Aliste y protegido por una contraseña conocida únicamente por la directora.
- Cualquier contingencia que se produzca se pondrá, inmediatamente en conocimiento con el Asesor Técnico Educativo correspondiente del Área de Programas Educativos de Zamora para que aporte las soluciones pertinentes.
- Para prevenir posibles problemas en caso de fallos en el suministro de energía eléctrica, sería interesante disponer de un SAI.

Recursos de enseñanza y aprendizaje

Estos recursos se comparten de diferentes formas seguras:

- Correo electrónico Educacyl
- Carpetas compartidas de OneDrive.
- Aula virtual (Moodle).
- Teams
 - Almacenamiento de datos:

Los datos se almacenan en diferentes formas:

- ✓ Discos duros de los equipos del centro.
- ✓ OneDrive de Educacyl y en la plataforma moodle.

Estrategias de servicios, redes y equipos.

- Todos los equipos del centro disponen de programas antivirus.
- Para prevenir posibles problemas en caso de fallos en el suministro de energía eléctrica, sería interesante disponer de un SAI en cada aula que permitiera continuar con la actividad de manera magistral por parte del profesor. Si esto no es posible se continuarán las actividades con el apoyo del libro de texto.

Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios del centro.

Los maestros se forman de manera individual sobre el uso seguro de las TIC.

Los profesores realizan formación a través del CFIE.

Se realizan charlas informativas prácticas a los alumnos en relación a la seguridad y confianza digital.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios. Adecuación a la Normativa de protección de datos.

Se consideran los siguientes puntos:

- Custodio de los datos personales.
- Grado de participación y satisfacción de los miembros de la comunidad educativa en las actividades de formación.
- Número de incidencias informáticas relacionadas con la seguridad (virus informáticos, acceso no autorizado a redes).

Actuaciones concretas, propuestas de mejora e innovación.

Alumnos: Formación con la colaboración de la policía Nacional o Guardia Civil sobre la protección de datos y su vulnerabilidad.

Familias: Folletos informativos sobre la importancia de la seguridad en la red.

Centro: Actualización del software de seguridad, mantenimiento de los equipos, custodia de las claves, revisión periódica de los equipos informáticos.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan TIC corresponderá a la Comisión de Coordinación Pedagógica/ Comisión TIC, dada la casuística del centro, de forma interna, y de forma externa, solicitando la correspondiente revisión del nivel de certificación.

El seguimiento del Plan se realizará en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, donde se realizarán las oportunas valoraciones y establecerán las pautas para evaluar las acciones llevadas a cabo.

La evaluación del Plan y su aplicación, se realizará cada curso, presentando las conclusiones correspondientes en la Memoria Final.

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar: documento de autoevaluación de la competencia digital del profesorado (<http://csfp.centros.educa.jcyl.es/sitio/>)
- Sistemas de acreditación y diagnóstico: auto cuestionario para solicitar el Nivel de certificación TIC.
- Auditorías internas o externas: basadas en el Modelo Autonómico de Evaluación diseñado por la Junta de Castilla y León.
Informe de nivel de competencia digital que realizaría el Equipo Técnico de la JCyL.

4.2. Evaluación del Plan

• **Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:**

Área	Indicador
Procesos de enseñanza y aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas. 2. Incluye explícitamente en los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, lectura...) procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. 3. Desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje. 4. Emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa. 5. Presenta un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado. 6. Integra y desarrolla en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar.
Procesos de evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC. 2. El centro plantea una estrategia coordinada del análisis del aprendizaje basado en la recogida e interpretación de datos del alumnado. 3. Plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales. 4. Da a conocer, en los procesos didácticos, el progreso y dirección de aprendizaje del alumnado a través de herramientas digitales (portfolio, tutorías inteligentes, simulaciones, entre otras). 5. Emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación. 6. Dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas. 7. Analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado. 8. Analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC. 9. Evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico. <p>Establece indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro</p>

Contenidos y currículos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dispone de pautas para favorecer el uso de las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios. 2. Define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas. 3. Establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel. 4. Establece criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos digitales teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido. 5. Cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada, habitual y eficiente. 6. El profesorado del centro tiene estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza. 7. Desarrolla explícitamente estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo a la normativa vigente. 8. Contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de competencia digital del alumnado. 9. Posibilita sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo. 10. Integra contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.
-------------------------	---

• **Indicadores de la dimensión organizativa:**

Área	Indicador
Gestión, organización y liderazgo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Define documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las TIC en los principios, objetivos generales y procesos. 2. Explícita en sus planes institucionales la dimensión organizativa en los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las TIC. 3. Recoge en sus planes institucionales la dimensión

	<p>tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico. 5. Establece las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativas a las TIC. 6. Define documentalmente estrategias efectivas para apoyo a la integración, adaptación y protocolos de acogida de la comunidad educativa al contexto tecnológico-didáctico escolar. 7. Dibuja líneas explícitas y recogidas documentalmente para la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro. 8. Dispone de una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos, y se revisan los resultados, su mejora y el impacto alcanzado. 9. El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas líneas de actuación y liderazgo en relación a la integración de las TIC. 10. El centro tiene establecidos de forma explícita estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.
Formación y desarrollo profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo al marco de referencia de la competencia digital docente. 2. Planifica y desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC. 3. Desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita. 4. Estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico de la comunidad educativa. 5. Desarrolla actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje. 6. Recoge en los procesos de formación, la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio para práctica docente. 7. Estructura itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales del profesorado dentro del marco de referencia docente. 8. Estructura o participa en itinerarios formativos explícitos para el desarrollo de metodologías y estrategias con las TIC. 9. Desarrolla procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico-didáctico a partir de la acción formativa del profesorado. 10. Establece estrategias y adopta medidas concretas para facilitar, incentivar y dinamizar la formación de los docentes en la competencia digital.

<p>Colaboración, trabajo en red e interacción social</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dispone y utiliza un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización. 2. Utiliza de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo. 3. Utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del alumnado. 4. Define una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre el profesorado. 5. Dispone de estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro. 6. Dispone de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa. 7. Diseña medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro. 8. Dinamiza y ofrece canales y servicios digitales para la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones, centros o asociaciones (proyectos intercentros, internacionales, entre otros.) 9. Dispone de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital. 10. Evalúa la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.
--	---

• **Indicadores de la dimensión tecnológica:**

Área	Indicador
Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dispone y utiliza sistemáticamente servicios de redes globales, de centro y de aula para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa. 2. Dispone y utiliza con la comunidad educativa espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias. 3. Estructura los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro. 4. Define criterios y estrategias organizativas en relación con los recursos tecnológicos y servicios de red de las aulas (físicas, virtuales o mixtas). 5. Organiza los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable. 6. Dispone de un plan estratégico secuenciado de equipamiento para la innovación y mejora educativa, la actualización y renovación tecnológica. 7. Establece medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital del alumnado. 8. Establece medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales. 9. Planifica y organiza tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado. 10. La organización tecnológica de las infraestructuras y servicios de red posibilita el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativo, individualizado, inclusivo e internacionalizado.

Seguridad y confianza digital	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establece acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios. digitales 2. Recoge de forma explícita la estructura organizativa y de atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, el uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa. 3. Describe el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la seguridad digital. 4. Recoge en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa. 5. El centro tiene establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos 6. El centro tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los delegados de protección de datos y el responsable de tratamiento de la información. 7. El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro. 8. El centro tiene establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial. 9. El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa. 10. El centro desarrolla proyectos o participa en iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad
-------------------------------	---

Evaluación respecto a la comunidad educativa

Los indicadores de evaluación que se tendrán en cuenta para la evaluación del Plan TIC, serán los siguientes:

INDICADORES EVALUACIÓN	1	2	3	4	5
El uso de las TIC ha ido a más a lo largo del curso					
Los espacios se han adaptado a las necesidades encontradas					
La frecuencia del empleo en el desarrollo de la Competencia Digital ha sido suficiente.					
Las actividades realizadas han sido las adecuadas.					
La estructura organizativa trabajada para el desarrollo adecuado del proyecto, ha sido la adecuada.					
La integración curricular de las TIC en las programaciones se ha realizado en su totalidad en las diferentes áreas.					
La página web del centro y el Blog se han ido actualizando a lo largo del curso.					
Visitas realizadas a la página web y el blog					
El profesorado ha participado en cursos de formación relacionados con las TIC.					
El uso por parte del alumnado de los entornos virtuales ha sido el correcto.					
El organigrama establecido para la comunicación de posibles incidencias / problemas relacionados con las TIC, ha sido el adecuado.					

Las propuestas que se puedan realizar se recogerán en la memoria final.

4.3. *Propuestas de mejora y procesos de actualización-*

Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del plan TIC del centro

El desarrollo de este Plan TIC se ha realizado para llevarlo a cabo a lo largo de lo que resta del curso escolar 2022/2023 y el siguiente. Siguiendo en todo momento la línea trabajada en los cursos anteriores, que se ha ido adaptando a las nuevas exigencias del nivel de competencia digital “CoDiceTIC”. Todo ello, con la intención de lograr una mayor integración de las TIC en el centro.

Actuaciones y estrategias de mejora del plan

Tanto en las reuniones del profesorado, como en las revisiones del Plan, se detectarán los aspectos de mejora y se plasmarán por escrito.

Los aspectos de mejora detectados supondrán el diseño de pequeños Planes de acción para el curso siguiente, que intentarán subsanar las deficiencias.

Sobre las actuaciones y estrategias previstas para la ampliación y mejora del Plan en próximos cursos, se encuentra:

- Cumplir el compromiso de continuar con la mejora y actualización de los recursos informáticos del centro.
 - Planificar actividades o proyectos conjuntos entre las diferentes localidades del CRA para conseguir un uso cada vez más generalizado de los recursos TIC.
 - Implicar a la comunidad escolar en la utilización de las TIC en la medida de lo posible.
 - Informar sobre las TIC a las familias, realizando convocatorias de formación, dando información en las tutorías sobre el uso y el mal uso de las TIC y facilitando en todo lo posible el acercamiento al centro.
 - Cada curso escolar, una vez se hayan evaluado el Plan, se modificarán los apartados necesarios del mismo. De dichas modificaciones se informará a los sectores de la Comunidad Educativa que se vean implicados.
- En definitiva, lo que se intentará será trabajar en mejorar y aumentar la competencia digital de los miembros de la Comunidad Educativa.

San Vitero a 26 de octubre de 2022

La Directora

Fdo.: Susana García López